Para el 7 de Nov. anúnciase que levantaráse el estado de sitio

BUENOS AIRES, 23. (Austral). — El ministro del Interior estudió esta tarde la forma de subscribir el decreto levantando el estado de sitio para el día 7 de noviembre. Aunque no se ha confirmado, parece que el Gobierno establecerá las restricciones que contiene el artículo 23 de la Constitución, cuy› servicio estaría dispuesto a reservarse.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.º 7356 Sucursal Buenos Aires: B^alcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Sábado 24 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912

Hoy sera proclamada la fórmula radical Agustin P. Justo – Matienzo en Rosario

OFRECIERON ANOCHE UNA COMIDA AL GRAL. JUSTO LOS INGENIEROS CIVILES DE LA CAPITAL FEDERAL

Se le tributó una estruendosa ovasión

BUENOS AIRES, 23 (Austral). — Esta noche se realizó en el Príncipe Jorge la demostración en honor del general Agustín P. Justo, organizado por los egresados conjuntamente con el homenajeado de la Facultad de Ingeniería.

Más de 500 profesionales se ubicaron en la mesa y cuando al final se levantó el general para dar las gracias y contestar a la conceptuosa alocución del Ingeniero Molinas, los concurrentes le hicieron objeto de una estruendosa ovación.

La fiesta prosiguió luego agradablemente hasta las 23 horas.

En Chipre, se rebelaron en contra del poder británico

CHIPRE, 23. — (Austral. — "En nombre de Dios y la Madre Patria, alzando la cruz, el Obispo Ortodoxo Lanarca exhortó el 20 del actual en Linosol a una multitud congregada en el estadio a luchar por la unión de Grecia. La muchedumbre se diseminó entonces por toda la isla, echando a vuelo las campanas de la iglesia y proclamando la rebelión, al mismo tiempo que incitaban a todos los habitantes a levantarse contra el poder de Inglaterra a los gritos de "fuera los extranjeros", "abajo los tiranos", "viva la unión", etc.

El momento más grave ha sido el pasado en Nicosia, donde la multitud llegó hasta la casa del gobernador, destrozando cuanto encontraba a su paso (incluso los valiosos archivos y colecciones artísticas estimables).

Las tropas llegaron en camiones oportunamente para sofocar la rebelión, que se extendía considerablemente, calmando algo la gravedad de la situación, pese a que esta sigue siendo delicada.

Se han dispuesto diversas medidas de vigilancia, pues no se considera totalmente desaparecido el germen de la rebelión.

SIGUIO LA BAJA DE LA LIBRA EN LAS COTIZACION. DE AYER

BUENOS AIRES, 23 (Austral) — En las cotizaciones del día, ha continuado la baja iniciada ayer en la libra esterlina. Los demás signos han mantenido sus posiciones entre sí, cerrando el mercado de acuerdo a la tabla siguiente:

LIBRA..	16.75
DOLLAR..	327.27
FRANCO	16.86
LIRA..	22.46
PESTA	38.32

SE PRONUNCIO EL JUEZ JANTUS EN LA DENUNCIA CONTRA EL M. DE INSTRUCCION, DOCTOR ROTHE

Se llama la atención del solicitante por la improcedencia del pedido

BUENOS AIRES, 23 (Austral) — El juez doctor Jantus se pronunció en la denuncia que formuló el Dr. Mario Rébora contra el Ministro de Instrucción doctor Guillermo Rothe por no haber presentado la renuncia de su elevado cargo al ser proclamado candidato a senador nacional por el Partido Demócrata Nacional de Córdoba.

La resolución dice que "no se fundan las resoluciones precedentes en ninguna disposición legal", llamándose la atención del solicitante, dada la improcedencia del pedido.

ASIMISMO SE PROCLAMARA EL BINOMIO QUE SOSTIENE EL RADICALISMO IMPERSONALISTA PARA GOBERN. Y VICE, IRIONDO - BERISTAIN

Luego la comitiva pasará a Rafaela, Esperanza, Sta. Fe y San Cristóbal

ROSARIO, 23 — Reina gran entusiasmo dentro de las filas del Radicalismo con motivo de la llegada del candidato a Presidente de la República el General Agustín P. Justo, que arribará mañana en tren expreso a las 13.35 h.

Acompañará al General Justo en ésta su tercera jira de propaganda que se iniciará mañana con la proclamación pública de la fórmula Justo-Matienzo en Rosario, una gran comitiva constituída por distintas delegaciones de los partidos Radical Antipersonalista, Demócrata Nacional y Socialista Independiente, así como varios dirigentes y representantes de los centros cívicos "Agustín P. Justo" de la Capital Federal.

TENDRA LUGAR LA PROCLAMACION EN EL CINE REAL

El acto de la proclamación pública tendrá lugar en el amplio local del Cine Real cuya capacidad, quitando las localidades, será bastante para contener los millares de ciudadanos que habrán de concurrir a escuchar la palabra del candidato a Presidente y demás oradores designados para hablar en el acto.

El General Justo se hospedará durante las breves horas que esté en Rosario, en la quinta que posee en Barrio Belgrano el doctor Biancofiore, en donde atenderá los visitantes que deseen saludarlo. Después, a las 17 horas, acudirá al Comité Departamental.

Proclamada la fórmula seguirá en tren expreso a Rafaela, acompañado del candidato a Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, don Juan Cepeda, De Toaso y demás correligionarios.

LOS QUE HABLARAN HOY EN EL ACTO DE LA PROCLAMACION

Los oradores que tomarán parte en el acto de la proclamación pública de la fórmula Justo-Matienzo son, además de los candidatos aludidos y de Gobernador y vice, doctor de Iriondo y señor Beristain, respectivamente, el doctor Bosano Ansaldo, como presidente del Comité Departamental, don Juan Cepeda y el doctor De Tomaso.

Como decimos antes, la comitiva partirá a la noche para Rafaela, y de ahí, en automóvil, pasará a Esperanza y luego a la capital de la provincia. De esa, el lunes, se dirigirá a San Cristóbal, y luego a Resistencia, para pasar a Corrientes y visitar luego Paraná y Concordia, dando así por finalizada la jira.

EL APODERADO DEL RADICALISMO PIDE A LA J. ELECTORAL QUE OFICIALICE LAS BOLETAS Y DESCONOZCA LOS DECRETOS DEL GBNO.

La nota está fundada en razones de orden constitucional

BUENOS AIRES, 23. (Austral). — El doctor Mario Rébora, apoderado general de la Unión Cívica Radical personalista ha presentado una nota en que dice:

"Vengo a oficializar las boletas con la lista de candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la Nación, electores de senadores por la Capital Federal y candidatos a diputados nacionales, para que sean aprobadas por la Excelentísima Junta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Sáenz Peña.

"Debo manifestar ante todo, en nombre de mi partido, en el de los ciudadanos que aun tienen respeto por las leyes y en nombre de las libertades argentinas logradas con sangre en varias generaciones, que me dirijo a los señores Jueces de la Constitución, para que manteniendo los principios de ésta y de la Ley Electoral, oficialicen las boletas que presento destinadas a los comicios del 8 de noviembre, declarando en consecuencia que son nulos y sin ningún valor los decretos del gbierno provisorio de fecha 24 de julio y 6 de octubre, reglamentarios de la Ley Sáenz Peña".

Al llegar aquí el doctor Rébora se extiende en largas consideraciones de orden jurídico sobre el decreto del Gobierno Provisional de 24 de julio; sostiene que la Junta Electoral no está facultada para dejar de oficializar boletas fundándose tan solamente en que en las listas figuran ciudadanos de actuación en el régimen depuesto, o con supuesta relación con el motín de Corrientes, o en la reunión de Montevideo, afirmando después que no tienen misión alguna que cumplir los miembros de la Junta Electoral si están supeditados a lo que diga el Ministro del Interior.

Después se refiere el doctor Rébora al decreto del 6 de octubre y al veto a la fórmula Alvear-Güemes, concretando la solicitud en la forma siguiente:

"1o. — Sírvase V. E. hacer efectivo el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia, de echa 10 de septiembre de 1930, que dice: "Que el gobierno provisorio que acaba de constituirse en el país es un gobierno de "facto" cuyos títulos no pueden ser judicialmente discutidos con éxito por las personas en cuanto ejecuta actos administrativos y políticos derivados de su posición de fuerza, como resorte de orden y seguridad social: Que ello no obstante, si normalizada la situación en el desenvolvimiento de la acción del gobierno "de facto" y los funcionarios que lo integran, desconocieran las garantías individuales proclamadas por la Constitución, la administración de justicia encargada de hacer cumplir éstas, las restablecerá en las mismas condiciones y con el mismo alcance que lo hubieran hecho co nel ejecutivo de derecho". La situación debe considerarse normalizada desde el momento que se ha llamado a elecciones para reconstruir los poderes públicos de derecho, acéfalos.

"2o. — Declare inaplicables los decretos que menciono, aplicando en cambio la Ley Sáenz Peña y la Constitución.

"3o. — Oficialice las listas que presento".

NO SERAN OFICIALIZADAS EN S. LUIS LAS LISTAS RADICALES

De un momento a otro enviará el ministro del Interior una nota a aquella Junta Escrutadora

BUENOS AIRES, 23 (Austral). — El Ministro del Interior recibió una nota del gobernador de San Luis, doctor Landaburu, en respuesta de una consulta que le formuló hace pocos días.

Estamos en condiciones de asegurar que, a pesar de la sugestión del doctor Landaburu, el Ministro remitirá de un momento a otro a la Junta Escrutadora puntana, una nota imponiendo la no oficialización de las listas de los candidatos radicales, de acuerdo con el Decreto del Gobierno Provisional del 6 de Octubre.

ES ABRUMADOR EL TRIUNFO DE SANCHEZ CERRO, EN AREQUIPA

Triplicó a su adversario Haya de la Torre

AREQUIPA, 23 (Austral) — El triunfo del candidato a Presidente, Teniente Coronel Sánchez Cerro, ha sido en ésta realmente abrumador. Se creía en su victoria pero no que ésta alcanzara cifras tan abultadas.

Sánchez Cerro obtuvo 12.396 votos, contra 4.001 de su adversario Haya de la Torre. Los candidatos de la Jara Ureta y Osores obtuvieron 2.040 y 496 sufragios, respectivamente.

Asimismo ha triunfado ampliamente la lista de candidatos a diputados adictos al candidato Sánchez Cerro. Han obtenido la minoría los "descentristas" y un diputado los apristas.

Renuncia de un candidato a elector

DE GOBERNADOR Y VICE POR SAN JERONIMO

CORONDA, 23 — El Radicalismo departamental va estrechando sus filas día a día, y no es aventurado suponer que para la fecha de las elecciones se presentará fuerte, unido y pujante como en las épocas de mayor triunfo.

Si no hubiera motivos que hacen renacer la esperanza de que así ocurra, no cabe duda que confirman estas presunciones hechos de índole inasospechable e impulsos de abnegación y clarividencia tales como el que se colije de la siguiente carta que el consecuente radical señor Desiderio Alvarez acaba de enviar hoy al presidente del comité radical llamado "civilista". Dice la carta, que es la renuncia a la candidatura de elector:

"Sr. Presidente del Comité Provincial. — De mi consideración: Tengo el honor de dirigirme a Vd. para por su intermedio presentar mi renuncia indeclinable de candidato a elector para gobernador y vice.

Motiva mi actitud, el firme convencimiento de que todos los radicales debemos unir nuestros esfuerzos para luchar contra el enemigo común, el Partido Demócrata Progresista, y vencerlo, asegurando definitivamente las conquistas democráticas conseguidas por el pueblo argentino.

Saludo a Vd. muy atentamente. — Desiderio Alvarez".

China acepta pero el Japón rechaza

GINEBRA, 23. (Austral). — La China aceptó la resolución del Consejo de la Liga de las Naciones, en tanto que el Japón volvió a rechazar la proposición.

Viaja rumbo a Europa el Graf Zeppelin

PERNAMBUCO, 23 (Austral) — Hoy, a las 2.05 horas, partió nuevamente de regreso a Europa el dirigible Graf Zeppelin.

Las noticias que se reciben de la poderosa nave es que navega sin novedad, rumbo al Norte.

EN LOS IMPORTANTES ACTOS POLÍTICOS DE HOY Y MAÑANA DEBE DEMOSTRARSE LA MAYOR SERENIDAD Y CULTURA CIVICAS

Dos partidos políticos de distintas tendencias han resuel- hacer sus respectivas proclamaciones públicas de candida- s a Presidente de la República y Gobernador de la Provin- a en las noches de hoy y mañana. Como es natural, ambos nen el mayor empeño y marcado entusiasmo en dar realce acto que cada uno llevará a cabo.

Nada puede objetarse a ese respecto, al contrario, es gno de aplauso tal actitud porque con ella se demuestra la nvicción ciudadana y también la fe en que habrá las nece- rias garantías, para que todo se realice en orden y dentro las normas de la cultura cívica alcanzada por nuestro eblo.

La campaña electoral, dentro de nuestra provincia, cud ne a cerrarse con esos actos culminando un proceso que se venido desarrollando normalmente, sin dar lugar a epi- dios violentos ni a reclamaciones extemporáneas.

Quiere decir que si bien reina entusiasmo y optimismo en la ciudadanía no se han encendido odios, ni apasionamientos excesivos de esos que enceguecen a las masas y hacen peligrar la tranquilidad.

Así se llegará a las dos grandes asambleas en donde los líderes demócratas-socialistas y radicales van a volcar su pensamiento expresando sus respectivos puntos de vistas en el orden político e institucional.

La ideología, que presenta como izquierdista la Alianza sostenedora de la fórmula de la Torre-Repetto, durante su propaganda por el interior, como en la Capital Federal, no tiene mayor arraigo en nuestra ciudad eminentemente radical y poco afecta a los excesos del pensamiento o del lenguaje, de modo que si sus tribunos quisieran romper ese marco de serenidad, se encontrarían dentro de un ambiente de frialdad aplastador.

El electorado santafecino es ardoroso, pero de ninguna manera capaz de llegar, ni de admitir extremismos fuera de lugar, de los que aquella agrupación ha dado muestras en otras ciudades.

Por lo que respecta a lo que hemos de oír del radicalismo, nada puede inquietarnos. Tanto el general Justo, como el doctor Iriondo y los que han de exponer ideas políticas, no han hecho otra cosa en todo momento que desarrollar las partes básicas del programa de gobierno a cumplir y en ese sentido el candidato a Presidente ha seguido una línea invariable de recta serenidad y clara visión de los problemas a resolver en el futuro.

Esa manera de encarar la propaganda electoral, es un anticipo de lo que será su acción desde la primera magistratura de la nación.

Conocidos estos antecedentes, corresponde al pueblo mantener su vieja tradición de cultura, recogiendo todo cuanto importe una promesa de bienestar, sin dar lugar a desorbitaciones partidistas, que a nada conducen.

El respeto por todas las ideas es la mejor prueba de una exacta comprensión de la democracia, respeto que seguramente han de demostrar también los que cargan sobre sí la responsabilidad de la dirección de la opinión pública ilustrándola desde las tribunas que se les ofrece.

La calma, es ya una fuerza demostrativa de las firmes convicciones y no debe abandonarse en ningún momento.

La Actividad Política en la Provincia

HOY SERAN PROCLAMADAS EN ROSARIO LAS FORMULAS JUSTO-MATIENZO E IRIONDO-BERISTAIN, ACTO QUE CONSTITUIRA TODO UN ACONTECIMIENTO CIVICO. — GRAN ACTIVIDAD EN EL RADICALISMO JUSTISTA. — LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL GENERAL JUSTO. — EN EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO RENUNCIO EL SR. D. ALVAREZ DEL RADICALISMO CIVILISTA PARA INCORPORARSE AL RADICALISMO JUSTISTA. - OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

Unión Cívica Radical (Justista)

La proclamación de las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain

Los actos de proclamación de las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain, a realizarse hoy en Rosario y mañana en Santa Fe y Rafaela, se prevé constituirán acontecimientos cívicos de capital trascendencia a juzgar por el entusiasmo reinante en las filas partidarias y la actividad que vienen desplegando los dirigentes del radicalismo.

La proclamación en Rosario

La proclamación en la ciudad de Rosario se efectuará esta noche a las 21 horas en el local del Cine Real, sito en Boulevard Oroño y Salta.

Con este motivo en aquella ciudad reina la mayor expectativa.

Desde ya se anticipa el éxito que obtendrá el radicalismo en la ciudad del sur. Numerosas delegaciones de los distritos del departamento harán acto de presencia en esa gran asamblea cívica, que dará la medida de las simpatías con que cuenta en el país el radicalismo que sostiene la candidatura presidencial del general Agustín P. Justo.

Las proclamaciones en Santa Fe y Rafaela

Las proclamaciones en Santa Fe y Rafaela, como hemos venido anunciando, se realizarán mañana domingo. De esta capital irán a Rafaela numerosas delegaciones de dirigentes y partidarios.

El Dr. Pío Pandolfo, especialmente designado por el Comité Provincial, hará en Rafaela la proclamación oficial de los candidatos.

El General Justo Irá a Barranqueras

En su jira que inicia hoy desde Buenos Aires, el candidato a la presidencia, general Justo, aparte de visitar las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela, visitará el norte de la provincia, llegando hasta Barranqueras, de donde ha de ir seguramente hasta Corrientes.

Un telegrama del General Justo Al Dr. Caballero

El general Justo ha dirigido al Dr. Caballero el siguiente telegrama:

"Buenos Aires, octubre 22 de 1931. — Dr. Ricardo Caballero. — Rosario. — Llegaremos a ésa sábado 13.30, saliendo en la madrugada del domingo para Rafaela, donde llegaremos a las 10; de aquí iremos en auto hasta Santa Fe, de donde saldremos en la madrugada del lunes con destino a Barranqueras. Ruégole preparar autos para veinte personas de Rafaela a Santa Fe y un camión.

Salúdalo muy afectuosamente. — *General Justo*".

Sub Comité "Héctor S. López"

En calle 25 de Mayo y Pedro Centeno se inauguró anoche el sub-comité radical justista "Héctor S. López", asistiendo al acto una numerosa y entusiasta concurrencia.

Hicieron uso de la palabra el candidato a diputado provincial Dr. Emilio G. Leiva, señores Rodrigo, Cousinet Larguía y otros, los que fueron largamente aplaudidos.

Centro Cívico Impersonalista "Dr. Héctor S. López"

LOS HORNOS

Con motivo de la inauguración de este Centro Cívico realizada el jueves 22 a las 20 horas, concurrieron varias delegaciones del Radicalismo Impersonalista de su Comité Departamental y seccional 3ª.

El acto resultó todo un éxito por la cantidad de afiliados obreros con que cuenta dicho Centro, y por la calidad de los delegados que concurrieron a darle realce y animación.

Hizo la apertura del acto el señor Alfredo Rosales, secretario de dicha asociación cívica que en una palabra galana y entusiasta conquistó la simpatía del auditorio. Le siguieron en el uso de la palabra el candidato a diputado por La Capital Dr. Emilio Leiva, quien con su brillante exposición de algunos tópicos de la plataforma política del Partido reavivó el entusiasmo del auditorio y conquistó nutridos aplausos; asimismo los conquistó el Dr. Juan I. Arias por su feliz y vibrante discurso en pro de la fórmula Justo-Matienzo y De Iriondo-Beristain; después de una extensa exposición de motivos políticos que hizo el señor Jorge Rodrigo, cerró la serie de discursos el Dr. Héctor S. López a pedido insistente de la concurrencia, quien con su palabra serena y mesurada explicó acertadamente la situación política de los partidos en la actual campaña electoral, y definió con altos conceptos morales la posición de sus candidatos.

En resumen fué una reunión política llena de patriótico entusiasmo, como se ven pocas entre el elemento obrero, más si se tiene en cuenta, que desde la fundación de dicho Centro (domingo 18) hasta el día de su inauguración ha mediado el corto intervalo de cuatro días por cuyo motivo es de destacar el esfuerzo plausible de sus fundadores señores Alfredo Rosales y Floro Medina.

Renuncia

El prestigioso dirigente de Pueblo Irigoyen, departamento San Gerónimo, Don Desiderio Alvarez ha elevado al Dr. Estanislao M. López su renuncia indeclinable de candidato a elector de gobernador y vice de la fracción personalista. Funda su resolución en la necesidad de luchar contra el Partido Demócrata. Se espera que a la renuncia del señor Alvarez habrán de seguir otras de destacados personalistas del mismo departamento.

El recibimiento del General Justo

Uno de los números mas entusiastas del recibimiento al general Justo habrá de ser sin duda el que se encuentra a cargo de los organizadores de la caravana automovilística que partirá de esta Capital y esperará a aquél en el camino pavimentado a Recreo, frente al Puente Mihura, a las 17 horas.

(Continúa en la Página 3a.)



Sr. Martín Neme, candidato a diputado por San Justo, del partido radical justista

Candidatos Que Sostendra la Unión Civica Radical en Los Comicios Del Ocho de Noviembre de1931

Formulas: JUSTO-MATIENZO --- IRIONDO-BERISTAIN

Dpto. LA CAPITAL: Senador: Sr. Carlos A. Pita. Diputados: Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Lucas Diez Rodríguez y Dr. Emilio G. Leiva.
Electores de Gobernador y Vice: Sr. Benito E. Niklison, Sr. Gregorio Merino, Sr. J. Héctor Ladereche y Sr. Natalio Petrone.

Dpto. SAN JERONIMO: Senador: Sr. Melitón Gómez. Diputados: Dr. Fernando R. Ramírez y Sr. Heberto F. E. Questa.
Electores: Sr. Enrique Hoffmann, Sr. Luis Tomatis y Sr. José Viale.

Dpto. SAN MARTÍN: Senador: Dr. José I. Llobet. Diputados: Dr. Luis M. Gallo y Sr. Carlos A. Jobson.
Electores: Dr. Mario Allevi, Sr. Luis F. Brizzio y Sr. Luis Rebola.

Dpto. LAS COLONIAS: Senador: Sr. Antonio V. Hessel. Diputados: Sr. Juan B. Oliva, Dr. Eudosio Benítez y Dr. Félix Silvera.
Electores: Sr. Juan Pfering, Sr. Juan J. Berardo, Sr. Néstor Jeandervin y Sr. Federico Weibel (hijo).

Dpto. CASTELLANOS: Senador: Dr. Teodoro Juan Bouvier. Diputados: Sr. Marcelino De Micheli, Sr. Domingo F. Albornoz y Sr. Leopoldo J. López.
Electores: Sr. Guillermo García (h.), Sr. Santiago F. Amadio, Dr. Juan Francisco Fiorillo y Sr. Faustino A. Lencioni.

Dpto. SAN CRISTOBAL: Senador: Sr. Santiago Aicardi. Diputados: Dr. Julio S. Hereñú.
Electores: Sr. Antonio Pastorino y S. Antonio Martí.

Dpto. Gral. OBLIGADO: Senador: Sr. Ernesto Fiant. Diputado: Sr. Delfor Contreras.
Electores: Sr. Benigno García y Sr. Wenceslao Correa.

Dpto. VERA: Senador: Sr. Carlos Berli. Diputado: Sr. René S. Lawson.
Electores: Sr. Alberto Huber y Sr. Carlos E. Landi.

Dpto. CARAY: Senador: Sr. Simón Carlen. Diputado: Sr. Francisco Bieri.
Electores: Sr. Juan Bode y Sr. Mariano Más Blanche.

Dpto. SAN JUSTO: Senador Dr. Simón T. Reyes. Diputado: Sr. Martín Neme.
Electores: Sr. Emilio Grilli y Sr. Angel Pascualon.

Dpto. 9 DE JULIO: Senador: Sr. Justo Ball. Diputado: Sr. Ernesto Montes.
Electores: Sr. Juan Galuppo y Sr. Bartolomé Basualdo.

Dpto. SAN JAVIER: Senador: Sr. Genaro Doldán. Diputado: Sr. J. Edisto Romero.
Electores: Elvidio Troncoso y Sr. Luis Gallay.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Sr. Tobías Arribillaga; Dr. Gonzalo Beresiartu; Sr. Juan P. Galván; Sr. Pedro Santiago Beristain; Sr. Justo Sohier; Sr. Simón Sánchez; Sr. Alfredo M. Bello; Sr. Clodomiro Santa Cruz; Sr. Ramón Batallán; Sr. Clorindo Mendieta; Sr. Rodolfo B. Lehmann; Ing. Juan B. Durand; Sr. Simón Carlen; Sr. Ignacio Sasián; Sr. Luis Tettamanti; Sr. Modesto S. Urteaga; Dr. Bartolomé S. Baigorri; Dr. Juan A. Gallo; Sr. Antonio Casalegno; Sr. Carlos E. Sarsotti; Sr. Raúl Emilio Aguirre; Dr. Jorge Lagos; Dr. Francisco Scarabino; Dr. Jorge A. Palacios; Sr. Roberto Rois; Sr. Luis F. Coussirat; Sr. Santiago Valdez; Sr. Víctor Bigand

A DIPUTADOS NACIONALES

Dr. José Araya; Dr. Héctor S. López; Dr. Faustino Infante; Sr. Rodolfo Videla; Dr. Rafael Biancofiori; Dr. Jorge Ferri; Sr. Plácido C. Lazo; Ing. José U. Aguirre; Dr. Daniel Bosano Ansaldo; Dr. Pío Pandolfo; Dr. Irineo De Anquín; Dr. Joaquín Argonz y Sr. Angel Saggese.

El General Justo ha hecho declaraciones para el diario "Santa Fe"

"DE RESULTAR TRIUNFANTE — DICE EL CANDIDATO A NUESTRO CORRESPONSAL EN BUENOS AIRES — MI GOBIERNO ESTARIA INSPIRADO EN LA UNION, PARA LLEVAR AL PAIS LA GRANDEZA Y CONTRIBUIR ASI A SU PROGRESO PARA EL FUTURO

Nuestro activo corresponsal en la Capital Federal, señor Raúl Nessi Clement, ha visitado al candidato a la presidencia de la república, general Agustín P. Justo, obteniendo para SANTA FE las interesantes declaraciones que publicamos más abajo.

Indudablemente que el señor Nessi Clement ha debido allanar muchas dificultades antes de poder obtener una entrevista con el ilustre candidato. Estas dificultades se explican, pues el general Justo, en plena campaña electoral debe multiplicarse en estos días para poder atender todos sus asuntos, organizar sus jiras, atender consultas ,etc.

Pero nuestro activo corresponsal no ha cejado en sus propósitos de entrevistar al general hasta que pudo obtener de la gentileza de éste una entrevista, en el transcurso de la cual ha hecho para SANTA FE las declaraciones que van a continuación:

En el domicilio del General

A su llegada de su reciente jira política por el interior de la república, me dirigí al domicilio particular del General Don Agustín P. Justo, siendo recibido por el señor Darío Saráchaga, secretario particular del general, con quien tuve el placer de compartir unos momentos los suficientes para dejarme la impresión de su alta cultura y allanándome las dificultades para que pudiera llenar en la mejor forma mi objeto. El General Justo me recibió con la gentileza que lo caracteriza, sintiendo grandemente no poder conceder, sino breves minutos al reportaje que le hiciera en nombre del diario SANTA FE órgano que prestigia en forma amplia y decidida su candidatura a Presidente.

¿Qué podría decirnos, General de la situación política actual?

La situación política por que atravesamos en la actualidad, no es mala, lo único que aspiro en estos momentos trascedentales es de aunar cuanto antes la unión de los partidos políticos separados por discrepancias fútiles, que creo saber impedir a costa de grandes sacrificios en bien de la humanidad; evitando en esa forma un derrumbamiento y devolviendo a las masas el bienestar que en esta hora solemne reclama el pueblo argentino. Al aceptar la candidatura que me han impuesto las diversas agrupaciones políticas e independientes, he tenido que afrontar una serie de obstáculos que si logro vencerlos y si puedo llegar hasta la Presidencia, sabré responder a los anhelos de mi pueblo, pues voy inspirado e nel patriotismo de mis conciudadanos, que me alientan y en el mío personal puesto a prueba en múltiples ocasiones.

¿Qué opinión tiene formada sobre la actual campaña electoral y su desarrollo en las provincias?

En cuanto a ese punto se refiere, mi opinión sería algo prematura, pero ya que tanto se empeña — le diré: Que la campaña electoral que se efectúa en la Capital Federal como así en el interior del país, se desarrolla en forma optimista, no obstante como le decía, el mal mas arraigado de la república que ha sido y será la intransigencia, la cual espero vencer por todos los medios a mi alcance.

Eu caso de ser electo podría decirnos algo de su programa?

Si del plebiscito resultase triunfante, mi gobierno estaría inspirado en la unión, para llevar al país la grandeza y contribuir así a su progreso para el futuro. Haré respetar la constitución y las leyes, fomentar el comercio y las industrias, tratando de encaminar las finanzas a los fines de devolver al país la confianza que siempre inspiró a los argentinos y extranjeros. Sobre esto trataré ampliamente en un documento que oportunamente someteré a la consideración pública.

¿Qué impresión trae de sus jiras por las provincias?

En cuanto a la impresión de mi jira por las provincias ha sido de lo mas favorable que se pueda pedir, pues en las ciudades y pueblos donde he concurrido a la proclamación, se me han hecho demostraciones tan grandes que aún tengo grabadas en mi memoria el entusiasmo que desplegaron mis partidarios, participando de él el elemento femenino que tuvieron la gentileza de [illegible] dando mayor colorido a los homenajes que se me tributaron.

En cuanto a la fecha de la proclamación de la formula en Santa Fe, [illegible]?

El sábado emprenderé mi [illegible] provincia acompañado por un grupo de [illegible], figurando entre ellos el Dr. Rómulo S. Naón, Agustín Araya, Manuel F. Alvarado, Darío Saráchaga, Dr. Nicolás Matienzo, Dr. Antonio Di Tomaso y otros, todos ellos asistirán a Santa Fe a la proclamación de la fórmula presidencial que se llevará a cabo en esa provincia el domingo 25 del corriente mes.

Dada la premura resolví dar por terminado el reportaje, agradeciéndole en nombre del SANTA FE y del mío personal.

Raúl Nessi Clement.

Bs. As. 22 octubre de 1931.

AUTORIDADES D E COMICIOS PARA EL 8 DE NOVIE MBRE PROXIMO

Secciones primera y segunda de La Capital

SECCION PRIMERA
(Circuito 1)

Mesa número 1. — Gimnasio de los Jecuitas, 25 de Mayo y General López. — Presidente: Beguelín Luis Francisco; suplentes: Benuzzi Segundo V. y Beast Gabriel Pedro José.

Mesa número 2. — Escuela Belgrano, San Jerónimo y Amenábar. — Presidente: Costa Gregorio José Tomás; suplentes: Caminis Clodomiro y Chacón Miguel José.

Mesa número 3. — Registro de Propiedades, General López 2656. — Presidente. Galli Juan Manuel; suplentes: Gómez Cándido Elías y Dundas Justo Oscar.

Mesa número 4. — Legislatura. Entrada por 4 de Enero. — Presidente: Martínez Eduardo Arturo; suplentes: Hachmann Santiago y Maldonado Manuel José.

Mesa número 5. — Legislatura. Entrada por Urquiza. — Presidente: Meyer Olayo; suplentes: Monella Domingo y Meissenburg Federico.

Mesa número 6. — Tribunales. Entrada por San Jerónimo. — Presidente: Koteta Juan Abraham; suplentes: Pietranera Heracio y Rivas Jordán Leandro.

Mesa número 7. — Tribunales. Entrada por General López. — Presidente: Tissembaum Rubín Mariano; suplentes: Serrao Víctor Primitivo y Tomassetti Luis.

Mesa número 8. — Tribunales. Entrada por 3 de Febrero. — Presidente: Zapata Gollán Agustín Domingo Clemente; suplentes: Villamonte Horacio Manuel y Bertone Vicente Mateo.

(Circuito Nº 2)

Mesa número 1. — Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, San Jerónimo 1727. — Presidente: Cabello Navas Guillermo; suplentes: Buján Antonio José y Argüelles Luis Enrique.

Mesa número 2. — Dirección de Estadística, San Jerónimo 1796. — Presidente: Espino Fernando Felipe; suplentes: Eguiazú Melchor Vicente y Castellví Valentín Raúl.

Mesa número 3. — Inspección Nacional de Escuelas, San Jerónimo Nº 1770. — Presidente: Froidevaux Víctor Ramón; suplentes: Furno Callen Francisco Javier Víctor y Ghio Ricardo.

Mesa número 4. — Dirección General del Registro Civil, Moreno 2530 — Presidente: Marchi Guillermo J. E.; suplentes: Mullor Jorge Braulio y Meyer Pedro Leonidas.

Mesa número 5. — Escuela Anexo, San Martín 1945. — Presidente: Passeggi Mario Genaro Esteban; suplentes: Portillo Valeriano E. y Palavecino Lindolfo.

Mesa número 6. — Museo Ameghino, Moreno 2557. — Presidente: Roque Juan Pedro; suplentes: Rovere Roberto Adolfo y Salva Darío.

Mesa número 7. — Escuela Técnica del Hogar, San Martín 1823. — Presidente: Sosa Rodríguez Juan M. Antonio; suplentes: Sylvester Leonardo R. y Tenutta Carmelo.

SECCION SEGUNDA

Circuito Nº 3. — Mesa Nº 1. — Escuela Sarmiento, 1a. Junta 2877. — Presidente: Cabrera Andrés; suplentes: Cabal Luis Mariano y Araya Deolindo Ramón.

Mesa número 2. — Escuela Sarmiento, 1a. Junta 2877. — Presidente, Funes José María I. del C. de Jesús; suplentes: Fourcade Pedro y Fontanarrosa Francisco H.

Mesa número 3. — Taller de Trabajos Manuales, 25 de Mayo 2379. — Presidente: López Yedro Eduardo F.; suplentes: Meyer Carmelo y Minervini José.

Mesa número 4. — Municipalidad, Salta y 1o. de Mayo. — Presidente. Mougín Manuel Carlos; suplentes: Ros Fernando y Palamedi Zelindo.

Mesa número 5. — Municipalidad, 1o. de Mayo 2215. — Presidente: Villarroel Fortunato Raúl Rufino; suplentes: Sarsotti Roberto Emigdio y Viaut Carlos Alfredo.

Mesa número 6. — Escuela de Canillitas: Parque Escolar. — Presidente: Yost Marcelo Ernesto; suplentes: Wexler Natán y Negri Julio.

(Circuito Nº 4)

Mesa Nº 1. — Escuela Monteagudo, San Jerónimo 2646. — Presidente: Barón José B.; suplentes: Bufi Mariano Isidro y Blanco Leandro Clementino.

Mesa número 2. — Administración del Puerto, Dique Nº 1. — Presidente: Comin Arturo Bernardo; suplentes: Eberhardt Francisco Carlos Arnoldo E. y Echagüe Molina Pedro Antonio.

Mesa Nº 3. — Sociedad "Roma Nostra", San Jerónimo 2673. — Presidente: Giosa David; suplentes: Gollán Domingo María y Fazzio Américo Atilio Horacio.

Mesa Nº 4. — Sociedad "Unione e Benevolenza", 25 de Mayo 2569. — Presidente: Nigro Angel Jorge; suplentes: Muñoz Alfredo y Minella Lucio Carlos.

Mesa número 5. — Escuela Industrial de Señoritas, San Martín 2819. — Presidente: Reidel Moisés; suplentes: Quinteros Diógenes y Risso Gilberto Raúl Alfonso.

Mesa número 6. — Sociedad Unión Francesa, San Martín 2876. — Presidente: Seghizzi Emiro Antonio; suplentes: Tuella Juan José Guillermo y Sarsotti Carlos Enrique.

Mesa Nº 7. — Aduana Nacional, Rivadavia y Rioja. — Presidente: Villaggi Juan Carlos Inocencio; suplentes: Wexler Elber y Wedekind Julio Héctor Emilio.

(Continuación de la Página 2a.)

ACTIVIDADES DE LA ALIANZA DEMOCRATA-SOCIALISTA

La proclamación de esta noche

La comisión interpartidaria de la Alianza demócrata-socialista ha trabajado con entusiasmo en el día de ayer en la preparación del acto de la proclamación de la fórmula de la Torre Repetto que se verificará esta noche a las 21 horas en el Teatro Moderno de esta Capital.

Harán uso de la palabra los doctores Lisandro de la Torre, Nicolás Repetto, Luciano Molinas, Waldino Maradona, José M. Antelo, Luis María Niklison y Gregorio Pareta. Este último iniciará en nombre de la comisión interpartidaria la serie de discurso haciendo la proclamación de los candidatos.

El teatro abrirá sus puertas a las 20 horas.

Los doctores de la Torre y Repetto, llegarán esta tarde a las 17 horas por el Central Argentino, acompañados de una nutrida delegación, entre cuyos componentes se hallan Julio Noble, Díaz Arana, José Antelo, Mario Antelo, Julio González Iramain; Julio Bello; Mario Bravo; Richieri y otros.

El acto de la proclamación se realizará a las 21 horas esta noche.

Nuevo Sub Comité en la Quinta Sección

En Balcarce 1960 se inaugurará el domingo un nuevo subcomité de la Alianza demócrata-socialista. Por la noche del día mencionado se celebrará una asamblea a objeto de designar la Comisión.

Comisarios para el acto de esta noche

Se invita para hoy a las 10 y [illegible] horas a los ciudadanos designados por los comités seccionales para comisarios del gran acto de esta noche en el Moderno. La reunión tendrá lugar en el comité de la Alianza y se darán las instrucciones pertinentes. Se encarece puntual asistencia.

Se suspendió la trasmisión por radio

Por orden del gobierno provisorio se suspendió la trasmisión por radio de los discursos que deben pronunciar esta noche en la asamblea del Moderno.

Para que el público que no tenga acceso al local, pueda escuchar los discursos se colocarán poderosos altoparlantes frente al Teatro.

El barrio S. Cabral defiende la ofic. de correos que se intenta levantar

EN CAMBIO, SE HABILITARIA UNA ESTAFETA QUE NO RESPONDERA A LAS NECESIDADES POSTALES DEL MISMO. — DEBEN ESTAS SER DEBIDAMENTE CONSULTADAS. — UN VISTAZO GENERAL A LA ZONA

Bajo un sol abrasador que por poco derrite al cronista callejero, llegamos ayer tarde al progresista barrio Sargento Cabral. Está ubicado el mismo en nuestra zona norte, sobre Avenida General Paz y la prolongación en esa dirección de calle 25 de Mayo a inmediaciones de Kilómetro 2. Es una barriada extensa, de unos siete mil habitantes en la actualidad — y tal vez nos quedemos cortos en el cálculo — nutrida y próspera edificación, entre la que se notan diversas construcciones de estilo moderno, ocupadas algunas de ellas por importantes negocios.

Especialmente, sobre Avenida General Paz el florecimiento de esa edificación es realmente sugestivo, pues todo habla de un progreso ascendente, incontenido.

NOS APEAMOS DEL OMNIBUS

que nos condujera hasta ese sector del municipio, a la altura de la precitada avenida y calle Salvador del Carril. Esta última arteria presenta una agradable perspectiva con el asfalto, se puede decir de reciente construcción y que viniera a resolver e intrincado problema del tráfico — sobre todo cuando llovía mucho y surgían sendos pantanos — y las consiguientes comunicaciones de aquel vecindario con el centro de la ciudad, por los medios de movilidad más corrientes.

CON UN ANTIGUO COMERCIANTE

Llegamos luego al negocio de un antiguo cuanto emprendedor comerciante del barrio Sargento Cabral quien nos conoce como militantes en la redacción del diario SANTA FE desde mucho tiempo atrás. Nuestro entrevistado elude por modestia el repotaje que intentamos hacerle y a una insinuación del cronista, responde:

—Creo que no hay necesidad de consignar nombres en la crónica siendo que yo me limitaré a informar sobre algunas cosas del barrio ...

—Pero Ud. — objetamos — es un comerciante antiguo de esta zona, sabemos que ha trabajado mucho por su adelanto, conjuntamente con otros vecinos. Podríamos presentarlo, entonces, como uno de sus elementos de positiva acción beneficiosa, de...

Nuestro interlocutor nos interrumpe, diciendo:

—Soy poco afecto a este género de publicidad, pero le suministraré un dato de verdadero interés para toda nuestra zona y es el de que parece ser cosa resuelta la adopción de una medida en realidad inconveniente, por parte de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

LA OFICINA POSTAL DEL BARRIO

—¿De qué se trata? — inquirimos entonces.

—De algo que vendrá a afectarnos directamente al comercio y al vecindario en general, o sea el levantamiento de la oficina postal con que contamos, para reemplazarla con una simple estafeta, que no llenará las verdaderas necesidades del barrio en la materia, dada su densidad de población. A ese respecto, mejor que yo puede informarles — agrega — otro vecino, el señor José María Bosch, que ha sido presidente de la Sociedad Progresos Urbanos de esta zona y quien fué recientemente a Buenos Aires al frente de una delegación vecinal para gestionar el mantenimiento de esa oficina, con su jefe y cartero correspondiente.

HABLANDO CON EL Sr. BOSCH

Nos trasladamos en vista de ello al domicilio del señor Bosch en compañía del comerciante de referencia y somos recibidos por aquél cortesmente.



El señor Jacobo A. Bensimón, que en su modesta esfera ha contribuído al progreso del barrio Sargento Cabral

Enterado del objeto de nuestra visita, el mismo se presta a suministrarnos diversos datos de evidente importancia. Pasamos a su escritorio y allí nos exhibe una abundante documentación relacionada con todas las gestiones y esfuerzos titánicos que debió realizar la Sociedad Progresos Urbanos para obtener la creación de la oficina postal que hoy intenta suprimirse.

—En ese sentido trabajamos — nos dice — en compañía de los señores Marcelino Rébolo, José Bordas, Víctor Gallo, Víctor Sargent, José Rufin y varios otros vecinos hasta que, por fin, luego de muchos esfuerzos, logramos que la oficina fuera creada el año 1925.

—¿Y ahora? — preguntamos.

—Su supresión — nos contesta — es un hecho por razones de economía, según se nos dijo a los miembros de la delegación que fué a Buenos Aires a pedir el mantenimiento de tal servicio, y de la que yo formé parte incidentalmente. La Sociedad Progresos Urbanos proporcionó — agrega — los muebles para que se instalara la oficina postal, que todavía funciona, pero cuya supresión, como queda dicho, está resuelta. Ahora bien, no olviden decir de paso en el diario "SANTA FE" que la mencionada Sociedad posee una buena biblioteca de carácter popular. Algo se ha hecho también en esa esfera, como se ve, en beneficio de la cultura del barrio.

—¿Una fotografía suya, señor Bosch — insinuamos — para publicarla juntamente con la crónica?

—En tamaño chico no poseo ninguna y por eso no puedo proporcionársela.

—Bueno, entonces, muchas gracias por los datos — y nos despedimos.

DEBE QUEDAR, POR LO MENOS, EN SUSPENSO ESA MEDIDA

Consideramos que la medida tendiente a suprimir la oficina de correos con asiento en barrio Sargento Cabral debe dejarse por lo menos en suspenso, dados los importantes intereses que vendría a lesionar, y procederse a un nuevo estudio del asunto por la Dirección General de Correos y Telégrafos a fin de evitar en lo posible los perjuicios y graves engorros que ello acarrearía al vecindario. Una simple estafeta, en verdad, no habrá de responder a sus necesidades postales y de ahí que se impone contemplar detenidamente el caso, con intervención de la Jefatura del 5° Distrito, resolviendo en definitiva mantener los actuales servicios. Nada más justo.

UN HIJO DE LA MADRE PATRIA

Prosiguiendo nuestra jira llegamos más adelante hasta un flamante quiosco para la venta de diversas publicaciones, instalado a la altura de calles Salvador del Carril y Marcial Candioti. Allí nos entrevistamos con algunas personas, cuyo aspecto es de hombres trabajadores, que hacían tertulia. Preguntamos por el dueño del quiosco y uno de ellos nos responde:

—Soy yo, un servidor de ustedes.

—¡Ah — contestamos — muchas gracias, porque somos del diario "SANTA FE", andamos en tren de ocuparnos de los adelantos y necesidades del barrio Sargento Cabral y consideramos que la de Ud. es una innovación beneficiosa para el vecindario, toda vez que le proporciona la comodidad de no recorrer mayor distancia para obtener los diarios del día, revistas, etc.

—También tengo para la venta — nos dice entonces — algunos artículos de librería y postales.

—¿Argentino de nacionalidad?

—No, español — responde nuestro entrevistado — y entonces nos extiende un documento donde así lo constatamos y también leemos su nombre: Jacobo A. Bensimón, con cuya fotografía, que nos proporcionó deferentemente, ilustramos la presente nota.

El señor Bensimón es, como se ve, en su modesta esfera también un elemento de progreso dentro del barrio Sargento Cabral.

HAY CORRECTA POLICIA

De las personas con quienes nos entrevistamos en nuestra jira por el barrio Sargento Cabral obtuvimos favorables impresiones sobre los servicios que presta la policía en aquella zona, desempeñándose correctamente tanto el comisario, señor Osuna, como el subcomisario señor Francisco Alvarez.

EL CIERRE DEL COMERCIO

También pudimos informarnos de que el cierre de las casas de comercio, actualmente establecido para las 20 horas, resulta inconveniente en verano por razones muy atendibles, perjudicando en primer término a las personas que deben hacer sus provisiones a última hora o cuando regresan del trabajo, lo que sucede generalmente con los obreros.

Sería, pues, muy prudente, ampliar ese horario hasta las 21 horas en la presente estación, y así lo sugerimos a las autoridades correspondientes.

Ha llegado a Buenos Aires el nuevo buque motor "Cabo San Agustín" de la empresa Ibarra y Cía.

Ha resultado un acontecimiento en los centros navieros de la Capital Federal la llegada del hermoso buque motor "Cabo San Agustín", de la empresa Ibarra y Cía., cuyo representante en ésta es el señor Cándido Guisasola.

Las condiciones de esta nave, para carga y pasajeros de clase única son inmejorables, pues dado que fué votado al agua el 30 de abril del año en curso, se le ha dotado de todos los adelantos de la ingeniería naval.

El "Cabo San Agustín" puede transportar en su clase única alrededor de 600 pasajeros. Como hemos dicho, estos disponen de toda clase de comodidades, factor principal que se ha tenido en cuenta al construir la nave.

Los camarotes son exteriores de dos y cuatro camas, distribuídos en las tres cubiertas; el comedor, instalado sobre la cubierta de paseo, posee amplios ventanales con vista directa al mar. Tiene, además salas de música, de conversación, de té y otras dependencias tendientes a hacer grata la estada del pasajero a bordo. Asimismo cuenta con instalaciones y medios modernísimos para la seguridad de los pasajeros, como ser radiotelegrafía y radiotelefonía de onda corta con un alcance de 5000 millas, lo que permite estar en comunicación permanente con Europa, Africa o América del sur.

Comanda la nave el capitán don Vicente Díaz, quien lleva 28 años de servicios en la misma compañía Ibarra y Cía.

Con motivo de este viaje del "Cabo San Agustín", la empresa invitó a un grupo de periodistas a recibirla en Montevideo, lo cual dice de la importancia de la nave, que es todo un progreso de la marina mercante española.

Por los Tribunales

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe. —

Prestó juramento el Secretario del Juzgado de Paz de Centeno, señor Alberto Castelli.

—Se acordaron estas licencias: al juez del crimen doctor Guinle, un día (...) y se encarga del juzgado al doctor Sabaté. Al oficial 1o. del Registro de Propiedades, Carlos Estrada Bello, 15 días desde ayer. — Al juez de paz de Villa Guillermina 10 días y se encarga al de Las Toscas.

Primera Sala. — Secretaría Maldonado. —

En la apelación dictada por el juez del crimen doctor Guinle, que condena a Julián Juan Córdoba, como autor de homicidio, a la pena de 12 años de prisión y accesorias de ley, se resolvió revocar en todas sus partes esa sentencia absolviendo de culpa y cargo al acusado y ordenándose su inmediata libertad.

—Se revocó el auto de prisión contra Angel Isabelino Montiel, dictado por el juez de instrucción de la 1a. nominación, y se ordena la libertad del acusado.

—En la apelación deducida por Angel Masjoan del auto que le deniega la excarcelación bajo fianza, se confirma el auto apelado.

Juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación. — Juez doctor Anadón. — Secretaría Esquivel. —

En el sucesorio de Felisa Sindrig de Pfeiffer, se dispuso que la operación de inventario y tasación sea practicada por el perito designado con la intervención de los herederos y albacea.

Secretaría de la Peña. —

En el juicio que siguen los menores Costamagna contra M. Locatelli y Cía., sobre devolución de fondos, se rechaza la demanda, por improcedente, con costas.

Se regulan en $ 250 los honorarios del doctor Alvaro González y en pesos 100 los del procurador Cabrera.

—En el sucesorio de Federico Porte se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Ignacio Costa.

—El señor Eufredo N. Oggioni solicitó la quiebra de Las Selvas del Chaco, por un documento de pesos 2.532.15.

Juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Irigoyen. —

En el incidente sobre substitución de embargo, en el juicio que sigue Orlando Lavagnino contra la Sociedad Anónima Cachi, se resolvió revocar el decreto recurrido limitando el embargo a bienes cuyo valor cubra la cantidad que se reclama, debiendo distribuirse entre los embargados.

—En el sucesorio de José Combina, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

—En el sucesorio de Pedro Chardetti se declaran sus herederos a sus hermanas Margarita, Ana María, Laurina Rosa, Agustina, Anunciada y Magdalena Chardetti y a sus sobrinas Lydia Sara y Esther Comentiri.

—En el sucesorio de Emiliana López de Froment, se dictó declaratoria de herederos y se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio seguido por Antonio Figueroa e hijos, contra Oreste Calamante, sobre apremio, se resolvió, ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el sucesorio de Venancia Espíndola, se rectificó la declaratoria de herederos declarando que el heredero Meregildo Espíndola no es hijo legítimo, sino natural de la causante. Se concedió la autorización solicitada para la operación a que se refieren.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación — Juez doctor Leiva. — Secretaría Passegi. —

Se hizo lugar a la consignación en pago efectuada en la quiebra cedida contra Pedro Bechara y por lo tanto desestimar la acción promovida por la razón social Pedro Bechara y por lo tanto desestimar la acción promovida por la razón social Pelke, Patow y Cía., con costas.

Se regulan en $ 60 los honorarios del doctor Sixto Bayer.

Secretaría Ferreyra. —

En el sucesorio de Teresa Massal de Alassa, se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposo Juan Alassa.

—Se declaró pobre para litigar a don Alberto Berba, en el juicio que ha iniciado Ulla Hno., sobre cobro de pesos.

Juzgado del crimen. — Juez doctor Sabaté. — Secretaría Creus Monti —

En el proceso contra Manuel Rojas hurto reitera, se le condenó a 15 meses de prisión, pena que se deja suspendida (artículo 26 del C. Penal).

Juzgado de paz letrado. — Primera sección. — Dr. Ré Carreras. — Secretaría Ormaechea. —

Brumo Hernando contra V. A., sobre desalojo, resuelve: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de 10 días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas. Regulo los honorarios del doctor Durán en sesenta y cinco pesos.

—Perfecto Payá hoy Juan Consiglio contra L. L., resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en 26 pesos los honorarios del doctor Franciori.

—Perfecto Payá hoy Juan Consiglio contra T. J. L., resuelve: id. id. — Regulo los honorarios del Dr. Franciorini en 32 pesos.

—Salvador Spinelli contra F. S., resuelve: id. id. — Regulo los honorarios del procurador Parma en 30 pesos.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán.

Julio Ramírez, violación de domicilio, traslado.

Diego Vantruis. Vista. L. Condicional.

Santos Pennisi. Vista. Sobreseimiento.

Eulogio Fernández Troncoso. Expresión de agravios.

